

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EFECTIVO MENSUAL DE LA SUSCRICION

Madrid 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núm.
23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII - NUM. 2,366 DE LA NOCHE

MADRID DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE DE 1864

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos de la Agencia Ha-
los siguientes DESPACHOS TELE-
GRAFICOS:

Paris, 5 (recibido por la noche.)
Turin, 4 (por la noche).—La relacion
del Sr. Mosca manifiesta que el objeto
principal de la Convencion franco ita-
liana, es el hacer cesar la ocupacion
de Roma por las tropas francesas,
aunque no puede satisfacer por ahora
las aspiraciones de Italia; pero que
indudablemente prepara su comple-
mento por la fuerza inevitable de los
hechos. La Convencion constituye á
los italianos únicos guardas del prin-
cipio de no intervencion (aplicado á
Roma. Rechaza toda duda sobre la
lealtad de su ejecucion. La comision,
teniendo en cuenta las diferentes po-
siciones de los gobiernos contratantes,
cree peligrosa é inútil toda declara-
cion de principios, y concluye propo-
niendo la aprobacion del proyecto de
ley del gobierno.

El ministro Sella dijo: que el minis-
terio habia aceptado el contrato de
venta de los ferro-carriles del Estado;
pero que los compradores ponian al-
gunas dificultades por causa de la
traslacion de la capital, lo que hacia
difícil su inmediata aprobacion.

Sella, esponiendo francamente la
situacion financiera, dijo que el go-
bierno necesitaba 200 millones á fines
de 1864; pero que sin embargo, no
queria recurrir á un empréstito, en
cuanto no se mejoraba notablemente
la situacion financiera de Italia.

Propone reducir inmediatamente
los gastos de 60 millones, de los cua-
les 42 serán economizados en los mi-
nisterios de Guerra y Marina.

Propone aumentar inmediatamente
diversos impuestos para obtener los
200 millones necesarios.

Pedirá inmediatamente 40 millones
sobre contratos de bienes nacionales,
y últimamente pedirá 124 millones
como importe de la renta territorial,
creando ademas 36 millones de bonos
del Tesoro.

De ayer á hoy habrá salido de Paris el
Sr. Pacheco, quien hace su viaje á Roma
por Niza, Génova y Florencia, sin tocar
en Turin. Tenemos entendido que ha
debido ver en Saint-Cloud al emperador
de los franceses, y en Paris al ministro
de Negocios Estrangeros, persona con la
que mantiene hace tiempo excelentes
relaciones.

«Parece que en uno de los últimos
Consejos de ministros se ha acordado
definitivamente que tan luego como los
actuales capitanes generales de Puerto-
Rico y Filipinas cumplan el periodo de
su mando, sean reemplazados por los
generales Lara y Marchesi.»

Esto dice anoche *La Epoca*, confirman-
do la noticia que hace muchos dias dió
LA CORRESPONDENCIA.

En *La Epoca* hallamos anoche las si-
guientes noticias:

«Se nos asegura que el general Gándara,
que manda en Santo Domingo, ha
creído que en estos momentos no era del
todo oportuna la presencia del brigadier
Buceta que, segun saben nuestros lecto-
res, habia salido últimamente de España
para ocupar un mando militar en aque-
lla Antilla, y que le ha rogado que pase
á Cuba, donde pueden ser utilizados sus
servicios sin peligro alguno.»

—Hemos dicho desde el primer dia
que el Sr. Mon no marcharia á Paris ha-
sta que tenga lugar en Madrid la subasta
del ferro-carriil de Asturias; tan impor-
tante para el Principado, y regreso á las
Tullerías el emperador, á quien, como
es sabido, tienen que presentar sus cre-
denciales los embajadores de todas las
potencias. Creemos, por lo tanto, que no
hay motivo alguno para extrañar la pre-
sencia en Madrid del Sr. Mon.

—Podemos confirmar las noticias que
en otro lugar damos de LA CORRESPON-
DENCIA, sobre el general Dulce. Segun
las nuestras, el digno capitán general de
la isla de Cuba habia manifestado al
gobierno de S. M. que desde el momento
en que habia sido destinado por nuestra
Reina al mando de provincias tan im-
portantes como la de Cuba, creia deber
despedirse allí de toda otra representa-
cion que no fuera la de la nacion espa-
ñola, la cual no reconocia partidos en sus
posesiones de América y Asia.

Que estos deberes eran para él como
militar, más imperiosos pendiente la
guerra de Santo Domingo, la cual le
obligaba á permanecer hoy en su puesto
de honor. El general Dulce añadia, se-
gun parece, que si exigencias de la polí-
tica ó otras consideraciones hacian de-
sear al gobierno disponer de la posicion
que ocupa, se apresuraria á poner su
dimision á los pies de S. M. Se nos ase-
gura que así el digno ministro de la
Guerra, como el presidente del Consejo,
han manifestado al capitán general de la
isla de Cuba toda la confianza que el go-
bierno tiene en su patriotismo y en su
decision.

—Recibimos hoy cartas de Paris en
que se nos dice que, aprovechando el

Sr. Barreda, ministro del Perú, la cir-
cunstancia de hallarse en aquella capi-
tal el Sr. Pacheco, le habia dirigido
cartas rogándole que sirviera de me-
diador con el gobierno español para en-
talar negociaciones pacíficas. Parece que
la contestacion del Sr. Pacheco fué, que
existiendo en Paris un representante de
la Reina de España, á él podian encami-
narse las gestiones que, con la autorizaci-
on correspondiente del gobierno respec-
tivo, se tratara de dirigir á nuestro
gobierno. No nos explicamos, en verdad,
las tergiversaciones del Sr. Barreda, si
tiene, en efecto, poderes para tratar, y si
su gobierno desea sinceramente la ter-
minacion de las cuestiones pendientes.
Mucho tiempo ha perdido el gobierno
peruano, y acaso se vea obligado á con-
ceder á la energia lo que á las más deso-
rosas consideraciones ha rehusado.»

Las condiciones que presentaron los
rebeldes dominicanos al general Gándara,
y que este rechazó, fueron las siguien-
tes:

«Se firmaria un armisticio de cuatro
meses. En este tiempo se consultaria por
medio del sufragio ó por otro cualquier
sistema, la voluntad verdadera del pue-
blo dominicano. Si su deseo era seguir
reincorporado á la nacion española, de-
jarian las armas los que las conservan y
se someterian sin condiciones á la clemencia
de S. M. Si, por el contrario, la
mayoría de los dominicanos preferian
conservar su autonomia, la España man-
tendria dos ó tres fuertes posiciones en
la isla, entre ellas la de Samaná, ejerceria
un protectorado sobre Santo Domingo,
obligándose la república á no contraer
alianza con ninguna otra potencia, y
concederia Santo Domingo á nuestro
país ventajas comerciales superiores á
las que disfruten en ella las demas nacio-
nes.»

Ayer al anochecer, y cerca de los Cam-
pos Eliseos, fué gravemente herido en el
vientre un sugato, al cual, despues de
auxiliado en la casa de socorro del quinto
distrito, lo condujeron al hospital de
la Princesa.

Anoche á las nueve y cuarto estalló un
pequeño incendio en Chamberí, mas allá
de las Charcas de Mena, calle del Cardo-
nal Cisneros, núm. 6, carboneria. Las
pérdidas fueron insignificantes. No hubo
tampoco desgracia alguna personal.

Segun dicen, están hechos ya los plaa-
nos, y en breve deben principiarse las
obras, para formar un barrio con casas á
propósito para la clase jornalera, junto al
camino de Vallecas, detras de la cerca del
Retiro.

Insisten varios periódicos de anoche en
indicar que se celebrará el lunes una
nueva reunion de progresistas constitu-
cionales en casa del Sr. Corradi, á fin de
ponerse de acuerdo y presentarse á las
urnas en las próximas elecciones.

La *Política* publica anoche el siguiente
anuncio que no sabemos tenga funda-
mento:

«Se dice que el Sr. Trúpia, presidente
del Tribunal de cuentas del reino, será
nombrado gobernador del Banco, pasan-
do á aquel cargo el Sr. D. Francisco Do-
noso Cortés; y la plaza de ministro del
tribunal que este desempeña, la ocupará
el Sr. D. José García Barzanallana, pre-
sidente de la junta de las pasivas.»

Ya parece que ha sido admitida al se-
ñor D. Fernando Calderon Collantes la
dimision de su plaza de consejero de Es-
tado.

Ocupándose anoche *La Epoca* en juzgar
la actitud que ha presentado la cuestion
de elecciones municipales, dice:

«En parte ninguna, si se exceptúa un
pueblo de Andalucía, ha habido que la-
mentar el mas leve desorden. ¡Qué res-
puesta mas elocuente á los que quie-
sieran presentar á los ojos de Europa el
retraimiento de los partidos radicales
como la prueba de las coacciones, de las
ilegalidades y de lo que ellos llaman la
farsa de una eleccion! Al sitio vacio de
los progresistas en el Congreso, respon-
derán voces elocuentes de estas opiniones
mismas en el Senado, y en los Ayunta-
mientos de Madrid y Zaragoza y de otras
muchas ciudades, representantes en pro-
porciones considerables de la opinion
progresista.»

En Cartagena han sido elegidos con-
cejales del ayuntamiento los candidatos
de la oposicion.

La *Esperanza* dice anoche en tono de
zumba:

«Aunque sigue con bastante actividad
en el solar de las Vallecas la construc-
cion de la galeria para la exposicion de
bellas artes, se cree que esta no podrá
abrirse al público hasta el mes de di-
ciembre próximo, es decir, hasta las
fiestas de Navidad, por lo que, y debien-
do rivalizar este edificio, por su particu-
lar construcción, con los nacimientos
que por la misma época se venden en
Santa Cruz, no falta quien, haciéndole
más favor del que se merece, ha dado ya
en llamarle el *Portal de Belén.*»

En una carta que recibió ayer de Ga-
licia *El Eco del País*, se considera seguro
el triunfo de los Sres. Euduyan en Vigo,
Maccira en Tuy, Calderon Collantes en
Ordenes y el de Romero Ortiz, Saavedra
Meneses y Ulloa en los distritos que ya
han representado.

Hablando anoche *El Eco del País* de la
conspiracion descubierta en Chileo en
favor de España, dice:

«Cuando menos, significa otra prueba
más de que el nombre español no es en
América tan generalmente aborrecido
como ha dado en decirse. No: nuestras
simpatías son grandes en las costas del
Atlántico y del Pacífico. Santo Domingo
volvió otra vez á nosotros; el Ecuador se
ha negado resueltamente á formar causa
común con el Perú contra España; en
Valparaíso la vigilancia en odio de los
españoles no es tan grande que no pue-
dan salir buques con provisiones para
nuestra escuadra; y en Chileo se conspi-
ra para llamar á España á la ocupacion
de aquel territorio.»

Confirmando lo que dijimos sobre los
diputados á Cortés por la provincia de
Cáceres, dice anoche *El Gobierno*:

«Efectivamente, los diputados todos
que representaron á la provincia de Cá-
ceres en el último Congreso, son dignísi-
mos por su consecuencia política, y han
dado pruebas constantes y marcadas de
celo en favor del país que los eligió.
Pueden, pues, estar satisfechos de que
desempeñaron bien su honroso cargo,
procurando, como procuran, que la pro-
vincia sea debidamente atendida, y que
se planteen en ella las mejoras que ne-
cesita, y que sus representantes recla-
maron. Nosotros hemos oido decir que el
dictamen de que habla LA CORRESPON-
DENCIA, fué redactado por el señor
Concha Castañeda, diputado por el dis-
trito de Gata, en el que tambien se pre-
senta en estas elecciones, contando con
las simpatías del partido moderado.»

Ayer recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3
por 100 interior español, á 45 0/0; el 3
exterior, á 00 0/0; la diferida, á
00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3
por 100 francés, á 64,60; y el á 12,
á 91,90.

Londres, 5.
Los consolidados ingleses queda-
ban de 89 1/2 á 5/8.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy no contiene ningun
real decreto de importancia.

Por real orden que hoy aparece en la
Gaceta, expedida por el ministerio de Gra-
cia y Justicia, se dispone que la proto-
colizacion de los testamentos otorgados por
militares con las solemnidades del do-
recho común debe verificarse en la forma
prevénida en el artículo 1.400 de la ley
de enjuiciamiento civil, considerándose
este otorgamiento como una renuncia
tácita del fuero de Guerra, quedando so-
metidos los otorgantes á la jurisdiccion
ordinaria.

Por real orden expedida recientemente
por el ministerio de Fomento, se man-
da proveer por concurso entre los cate-
dráticos de entrada de la facultad de
medicina, y con arreglo á las disposicio-
nes vigentes, tres categorías de ascenso
que resultan vacantes en la propia fa-
cultad.

Hoy aparece en el periódico oficial
la relacion por clases formada por la dire-
cion general de la deuda de los créditos
liquidados por el departamento de liqui-
dacion y mandados abonar por la junta
en el mes de setiembre de 1864, con ex-
presion de los documentos que corres-
ponden en pago.

S. M. la Reina se ha dignado señalar el
dia 14 del corriente para la solemne ce-
remonia de cubrirse algunos grandes de
España que lo han solicitado. Las se-
ñoras grandes de España que, reuniendo
las circunstancias requeridas, desean to-
mar la almohada en el mismo dia, si no
lo hubiesen hecho, lo podrán solicitar
por conducto de la camarera mayor de
Palacio hasta el dia 10 del corriente.

Bélgica es una de las naciones mas
adelantadas en telegrafia: el desarrollo
que ha obtenido en el año último este
importante ramo de la administracion
pública, ha sido muy notable. A pesar de
la escasa estension de su territorio, con-
taba dicha nacion en 1.º de enero del
corriente año con 2,647 kilómetros de li-
neas telegráficas, 6,238 de hilos conduc-
tores, 252 estaciones abiertas para el
servicio público y 363 aparatos en servicio;
estas cantidades que al principiar el año
de 1863 se elevaban ya á 1,890 kilóme-
tros de líneas, 4,303 de hilos, 196 esta-
ciones y 290 aparatos, solo eran en igual
fecha de 1862, 1,727 kilómetros de li-
neas, 4,493 de hilo, 163 estaciones y 263
aparatos. Vemos, por lo tanto, que si en
1862 fueron bastante notables los traba-
jos ejecutados, crecieron estos de una
manera extraordinaria en 1863, constru-

yéndose en este año 737 kilómetros de
línea, aumentándose 1,435 kilómetros de
hilos, abriéndose 36 nuevas estaciones,
y aumentando tambien con 73 mas el
numero de aparatos que habia ya en ser-
vicio.

Ha llegado á Barcelona procedente de
Paris y de paso para la corte, la artista
madama Carlota Drayfus, célebre por su
grande habilidad y conocimiento en el
ejercicio del *melodión*.

Anteayer debió verificarse la inaugu-
racion del Banco de Tarragona.

El regimiento de Bailen que formaba
parte de la guarnicion de Tarragona, ha
sido destinado á Barcelona.

La música de la sociedad de Amigos
del País obsequió el 4 con una serenata
al gobernador civil de Leon D. Carlos
Pravia.

Los candidatos progresistas de Alican-
te que han alcanzado el triunfo en las
elecciones municipales, obsequiaron con
un ponche á sus amigos políticos en el
salon del teatro del Fenix.

El 3 entró en Cartagena el vapor de
guerra *Isabel II*, procedente de Tolen.

La fragata blindada *Numancia* constru-
ida en Tolen ha sufrido ya dos pruebas,
resultando haber andado doce y media
millas por hora. Falta la oficial que será
la última y seguidamente saldrá para
Cartagena donde se aguarda para media-
dos del presente mes.

Las candidaturas progresistas que en
las elecciones terminadas en Cartagena,
han obtenido mayoría en cada uno de los
distritos electorales en que se hallaba di-
vidido aquel término son las siguientes:

Primer distrito.—D. Pedro Asuar, don
Angel Quetuli, D. Ginés Blanca y don
Manuel Gil.

Segundo distrito.—D. Francisco Dio-
nisis Oliver, D. Gregorio Abellan, don
Simon Martí, D. Juan Marquez y D. An-
tonio Martínez Viudez.

Tercer distrito.—D. Luis Calandre,
D. Bernardo Peñafiel, D. Tomás Caballe-
ro, D. Juan García Franco y D. Antonio
Chiesanova.

Cuarto distrito.—D. José Solano, don
Ginés Luengo, D. Francisco Lopez Gui-
rao y D. Juan Palacios García.

Mr. Germand de Lavique, uno de los
escritores mas versados en nuestra lite-
ratura, traductor de *La Celestina* y del
Gran Tacaño del célebre Quevedo, ha lle-
gado á esta corte con objeto de preparar
una nueva edicion de su notable obra ti-
tulada *Itinerario histórico y descriptivo de
España*, que publicó hace tres años. Mon-
sieur Germand de Lavique recorre en la
actualidad todos nuestros ferro-carriles,
que se hallan en explotacion, y estudia
aquellos cuya apertura se anuncia como
próxima, á fin de dar á la nueva edicion
de su obra toda la exactitud y oportuni-
dad que constituyen el verdadero mérito
de un libro de esta clase.

La *Revista de telégrafos* publica una cir-
cular del director del ramo, por la cual,
sin perjuicio de solicitar la aprobacion de
S. M., se ha resuelto que queden supri-
midas desde luego las multas que hasta
ahora se han impuesto como correctivo
de las faltas cometidas en el servicio por
los empleados del ramo, quedando facul-
tados los directores para amonestar, im-
poner servicios extraordinarios y sus-
pender del empleo, dando cuenta á la di-
reccion general, á aquellos de sus su-
bordinados que olvidando los deberes
que les están impuestos se hicieren me-
recedores de dichas providencias.

Dice un periódico extranjero que un
sabio alemán acaba de proponer el medio
de fabricar artificialmente aguas ferru-
ginosas. Estas, en su estado natural, con-
tienen como máximo un decigramo de
carbonato ferroso por litro. Ya antes
Mr. Bischof habia logrado disolver cua-
tro veces mas cantidad de sal ferrosa,
empleando el hierro hepático y haciendo
pasar una corriente de ácido carbónico;
pero Mr. Haer aumenta esta proporcion
sustituyendo el hierro hepático con el
reducido por el hidrógeno. La disolu-
cion de este se verifica con rapidez, y un
litro de agua contiene siete decigramos
de hierro carbonatado. La presion au-
menta el poder disolvente y la presen-
cia de los carbonatos alcalinos la contra-
ria; estas dos indicaciones últimas debe-
rán no echarse en olvido.

El Sr. Bravo Murillo, al tratar en su
notable folleto la cuestion de los cupones
ingleses, ataca resueltamente las exi-
gencias presentadas por los tenedores de
certificados, que en su concepto deben
rechazarse como hasta aquí; aduce algu-
nas de las razones que ya se han emiti-
do contra sus pretensiones, haciendo
ver que los acreedores del Estado no
habian estado en su derecho al rechazar
en todo ó en parte la ley de 1.º de agosto
de 1851, más no podian aceptarla tan
solo en la parte que les era beneficiosa,
y protestar contra ella, en cuanto perju-
dicaba sus intereses.

Parece están acordados los nombra-
mientos de mariscales de campo en favor
de los brigadieres Sres. Villate y Espi-
nar, por los méritos que han contraido
en la campaña de Santo Domingo.
Así lo dice *La Epoca*.

De real orden se ha dispuesto que el
general, los jefes y el capitán nombrados
por real decreto de 27 de dicho mes, di-
rector y profesores para la educacion mi-
litar del principe de Asturias, disfruten
en sus nuevos destinos el sueldo entero
de sus respectivos empleos, el primero
como general empleado, y por conse-
cuencia se le abonarán las raciones que
le correspondan; los pertenecientes á in-
genieros, estado mayor y artillería, como
supernumerarios en sus respectivos
cueros; y los de infantería y caballería
figurarán en las nóminas de comisiones
activas del servicio de este distrito para
el percibo de sus sueldos.

Los alumnos de la escuela especial de
arquitectura han solicitado del director
de la escuela que se les permita llevar á
la próxima esposicion de Bellas Artes
los estudios hechos por los mismos du-
rante los dos años últimos escolares.
Desearíamos que sea atendida esta peti-
cion.

Mañana empezarán á practicarse algu-
nas obras de reparacion en las oficinas
del gobierno civil de Madrid, con el o-
beto de facilitar despachos á los se-
ñores oficiales empleados en el mismo.

Han sido nombrados director de sec-
cion de primera clase del cuerpo de tele-
grafos D. Romualdo Bonet, que lo era de
segunda más antiguo; director de se-
gunda clase el mas antiguo de los de ter-
cera D. Eduardo Maria de Tapiá; direc-
tor de seccion de tercera clase el subdi-
rector de primera D. Enrique Roman y
Correa, y subdirector de primera clase el
de segunda más antiguo D. Matías de
Pablo Blanco.

La suscripcion abierta entre los inge-
nieres de minas á favor de las familias
de las víctimas, habidas en el incendio
de la mina *Pera* y del trabajador Charo-
la, que tanto arrojo mostró con tan triste
ocasion, va dando excelentes resultados,
pues casi todos van inscribiéndose en la
lista formada al efecto por la cantidad de
100 rs.

El director general de caballería, se-
ñor Pezuela, ha llegado á Valladolid,
donde le llaman asuntos del servicio.

El gobernador civil de Madrid, segun
dice un periódico, ha impuesto la multa
de 14,000 rs. á la empresa del ferro-car-
riil del Norte, á consecuencia de cierta
falta en el servicio de uno de los trenes
que llegaron á la corte uno de estos últi-
mos dias.

En Valladolid se quejan de la escasez
de metálico.

Doce señoras de Velez-Málaga se han
asociado para acordar los medios de fun-
dar con el título de *Escuela de gratitud* un
establecimiento piadoso, cuyo principal
objeto será el de contribuir á la funda-
cion de asilos de caridad en los pueblos
que mas los necesitan.

Los empleados subalternos del cuerpo
de telégrafos residentes en Valladolid,
piensan formar una sociedad dramática
y un liceo artistico y literario.

Las *Novedades* recuerda que hoy es el 41
aniversario de la muerte del general
Riego, ejecutado en un cadalso en la pla-
za de la Cebada.

Segun *Las Novedades*, parece que los se-
ñores Posada Herrera y Vega Armijo han
desistido de presentarse candidatos á la
diputacion á Cortés por Madrid.

De Jaen escriben á un periódico progre-
sista que han sido elegidos concejales to-
dos los candidatos propuestos por los
puros.

El *Diario Español* dice que no existe
una grande armonia entre el gobernador
civil de Madrid y el ministro de la Go-
bernacion.

El *Diario Español* está equivocado.

En *El Telégrafo* de Barcelona se dice
que en la última entrevista entre el se-
ñor D. Manuel de la Concha y el minis-
terio, parece que el marqués del Duero,
sin rehuir aun el prestar auxilio al ga-
binete, rehuía la responsabilidad de sus
últimos actos, añadiendo que considera-
ba como una garantía para las ideas
conservadoras, que el Sr. Gonzalez Bra-
bo permaneciese en el ministerio; pero
que en el momento en que el ministro
de la Gobernacion dimitiese, ó se viese
forzado á ello, se entenderia que él y
sus amigos se colocaban resueltamente
en la oposicion.

Podemos asegurar que es completa-
mente falso cuanto se dice en las anterio-
res líneas.
El Sr. D. José Alvarez Carrasco ha de-
jado de pertenecer á la redaccion de la
Gaceta del Notariado por causas comple-
tamente ajenas á los asuntos de la mis-
ma.

Segun los partes telegraficos recibidos, ha llovido ayer en Barcelona, Guadalupe, Huesca, Lérida, Pamplona, Tarragona y Zaragoza.

El Ancora dice que ayer fueron recogidos dos periódicos y recogidos sus números en la Administracion de Correos, impidiendo que salieran a provincias. No tenemos noticia de este suceso.

El Ancora cuenta, y nosotros a la verdad no lo hemos oido antes de ahora, que el Sr. Figuerola dijo en el Comité presidido por el Sr. Olzaga lo siguiente:

«Os anuncio, señores, que esta es la segunda calaverada política a que me dejo arrastrar en aras de la disciplina y de la unidad del partido progresista; pero tened entendido que estoy resuelto a no hacer la tercera, y que en las primeras elecciones generales que tengan lugar despues de estas, yo, aunque me quede solo, aspiraré a la honra de representar los intereses de Cataluña en el Congreso. Para calaveradas basta con dos, y estad seguros de que no cometeré la insensatez de una tercera.»

En la seccion correspondiente hallarán nuestros lectores el anuncio de una perfumeria que acaba de abrirse en la calle de Alcalá, y en cuyo establecimiento encontrarán sus favorecedores un surtido abundante, barato y exquisito de todo lo apetecible para la toilette.

El Siglo médico se congratula de que por el distrito de la Audiencia de esta corte haya sido elegido concejal un médico, el Sr. Huesca. En cambio lamenta el que por la ley electoral vigente, los médicos, cirujanos y farmacéuticos, aunque electores para los ayuntamientos, no son en general elegibles, y ni electores ni elegibles en su mayor parte para diputados a Cortes; resultando así, que una de las clases más ilustradas, y a la par más independientes, se ve apartada del movimiento político de la nacion.

A juzgar por lo que dice la Revista Farmacéutica de Barcelona, debe existir en Madrid una ensenanza de ciertas manipulaciones farmacéuticas para instruir a algunas hermanas de la Caridad a quienes se dan despues despachos de boticas para distribuirlos por los hospitales. Un periódico facultativo de Madrid combate este hecho que califica de abusivo.

El domingo próximo 13 del actual tendrá lugar en la iglesia de Santo Tomás la funcion religiosa que anualmente dedica el Colegio de notarios a sus patronos Nuestra Señora del Buen Ruego y San Juan Evangelista. Para dicho día estará completamente restaurada la capilla propia del Colegio en dicha iglesia, por disposicion de la junta del mismo. Algunas señoras han donado a la capilla varios objetos piadosos.

Segun el informe sobre la demarcacion de las notarias comprendidas en el colegio notarial del territorio de Madrid, elevado al gobierno de S. M. por la junta directiva del mismo, se asignan a este territorio 193 notarias, de las cuales corresponden 22 a Avila, 23 a Guadalajara, 5 a Madrid, 21 a Segovia y 47 a Toledo; como el número de notarios existentes es de 464, sobran y deben suprimirse, segun el informe, 271. A este informe acompaña la demarcacion notarial formada por la junta, la cual consta de 50 estados: 40 referentes a los juzgados del territorio de esta Audiencia, en que constan los pueblos de residencia de los notarios, los que han de agregarse a cada notaria, distancia que los separa de la residencia habitual del notario; número de almas existentes en cada localidad, y total que tendrá cada notaria; número de notarios existentes, los que debe haber, y el sobrante que resulta; los instrumentos públicos autorizados durante el año último, su importe total, los derechos que corresponden a cada notario y a lo que corresponden una vez reducido el número, con sus correspondientes resúmenes.

Segun la Revista de ciencias médicas, periódico de Cádiz, en varios pueblos de aquella provincia se ha presentado la epidemia reinante conocida por el Dengue. El mismo periódico añade: «El Puerto de Santa María, Puerto-Real Jerez de la Frontera, Chiclana y otros, cuentan en su seno a tan molesto huésped. Tambien nos dicen de Córdoba haberse presentado allí, predominando los síntomas abdominales. Así poco más o menos se extendió la fiebre amarilla de 1890, dice otro periódico. Procúrese extinguir, no sea que en marzo ó abril cambie de carácter.»

El gobernador civil de Córdoba y el alcalde-corregidor han visitado las obras del ferro-carril de Manzanara, con objeto de reconocer las que en el término de Córdoba se han practicado, y especialmente las que han entorpecido los caminos y paseos.

Leemos en Las Novedades de hoy: «Ayer, segun se nos dice, han debido salir de Bayona con direccion a Madrid 80 millones de reales.»

FONDOS PUBLICOS.

Hoy domingo no ha habido Bolsa. En el Bolsin de la Puerta del Sol del 3 por 100 consolidado se ofrecía a 48'85 al contado y se pagaba a 48'80. La deuda diferida andaba poco solicitada. Los demás valores, aunque salieron a la plaza, estuvieron aun menos solicitados.

TERCERA EDICION.

Por noticias que tenemos hoy de Paris, estamos en la persuacion que no se funda, lo advertimos, en ningun dato oficial, que en estos momentos se agita en la esfera del gobierno español la idea de reconocer el reino de Italia bajo condiciones que garantizan en el porvenir nuestra libertad y nuestro derecho a influir en los negocios que tienen relacion con la Santa Sede y dejen a salvo, tambien para su día, todos los demás derechos de la corona de España. Segun nos dicen, el Sr. Pacheco se ha detenido en Paris con este motivo y con el mismo debe avistarse en Florencia ó en Génova con algunos personajes italianos antes de pasar a Roma. Repetimos que esta noticia no la hemos oido en ningun círculo oficial; nos ha venido de Paris y la creemos por el antiguo crédito que damos a la persona que nos la comunica. Y basta.

Parece ya indudable que algunos senadores de los que han figurado hasta ahora entre los puros, han resuelto presentarse a defender sus opiniones en la alta Cámara, si bien han renunciado a dar manifiesto alguno al país. Su conducta y su decision la esplicarán en el mismo Senado en la primera ocasion oportuna.

Hoy no son ya los alarmados en la cuestion de imprenta los periódicos y los hombres moderados que han oido con satisfaccion y aplauso, como puede verse en los periódicos de ayer, que el gobierno está decidido a poner a cubierto los objetos declarados inviolables por la Constitucion de los ataques de la prensa radical: los que muestran un exajerado temor de verse denunciados y perseguidos, son los diarios progresistas que para el día que creen próximo de la persecucion, hacen alarde de su valor y de su abnegacion para arrostrar las iras del poder; pero, en vista de datos respetabilísimos, hoy nos toca tranquilizar a los progresistas y demócratas, como ayer a los moderados.

Se nos figura que el gobierno, aun espionándose a disgusto a sus amigos, no ha tratado de corregir ciertos abusos manifiestos de la prensa, para no dar pretexto a que se diga que se ha coartado en lo mas mínimo la libre emision del pensamiento, en el momento que el país va a nombrar sus representantes; pero, así como parece resuelto, segun de deber le toca, a proteger con el escudo de la ley lo que la ley declara inviolable, así tambien pueden estar seguros los periódicos opositoristas, que los ministros abandonarán siempre sus actos y sus personas, y que solo tendrán que responder, ante el jurado, de lo que las leyes, lo mismo las progresistas, que las moderadas, que las unionistas, califican claramente de criminal y punible. El gobierno se halla dispuesto a consentir la libertad de imprenta mas amplia, pero no que la prensa se convierta en un ariete contra la Constitucion del Estado.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5. Ayer al terminar la cotizacion en la Bolsa, quedaron los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 francés, 84.80. — 4 1/2 francés, 91.90. — Diferido español, 60 0/0. — 3 por 100 interior español, 45. — Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 275. — Moviliario francés, 881. — Crédito territorial francés, 1160. — Ferro-carril de Zaragoza, 463. — Idem del Norte, 367. — Moviliario español, 552. — Ferro-carril portugués, 277. — Fondos turcos, 50 3/4.

Amsterdam. 3 por 100 español, 45. — Diferido español, 41 7/8. — Fondos griegos, 60 0/0.

Anvers. 3 por 100 interior español, 44 1/2. — Diferido español, 41 1/2.

Londres, 5. Consolidados ingleses, 89 5/8. — 3 por 100 portugués, 47. — Fondos mejicanos, 3 por 100 antiguo 27 1/2. — Id. 3 por 100 moderno, 49 1/4. — Id. italianos, 65. — Id. brasileños, 83 1/2.

Hemos recibido el primer número del Preso, revista de establecimientos penales, de jurisprudencia civil y criminal, de intereses materiales, y la verdad de bancos, sociedades y ferro-carriles. Este periódico saldrá a luz los lunes de cada semana y ofrece aumentar su publicacion hasta que se haga diaria.

Las personas que reciben directamente el sustento de nuestra angusta soberana, son 3,000 hombres, 1,767 mujeres, y se ocupan en diferentes obras 1,984 jornaleros, que componen un total de 6,754 individuos. Inviértense un total de reales vellon de 10,926,000, para pagar todos estos empleados, donde están incluidos desde las mas altas dignidades, hasta el mas humilde dependiente.

El lunes a las ocho de la noche darán principio las esplicaciones anunciadas, en La Armonia, sociedad literario-católica. El Sr. Ori y Lara comenzará en esa misma noche la crítica du Kranze, que es el tema de sus lecciones.

No tiene fundamento alguno el rumor de que se hace eco Los Novedades suponiendo que se habían enviado parejas de Guardia civil a algunas cátedras de la universidad central.

La circular que hace muchos días dignos iba a remitir el Sr. Lorente a nuestras legaciones en el extranjero al mismo tiempo que se emprendía la lucha contra

el Perú, quedó anteaer aprobada en el Consejo de ministros, y hoy se ha dirigido a su destino.

El empresario del teatro Real Sr. Bagier, es esperoso de un momento a otro en Madrid en el objeto de allanar las dificultades que se oponen a la apertura del teatro Real.

Dícese que el 10 saldrá de esta corte el embajador de Francia Mr. Barrot, despues de haber presentado sus credenciales a S. M. la Reina.

El Diario español dice que para atraerse el ministerio el apoyo del Sr. Moyano, se le ha ofrecido el empleo de gobernador del Banco. No es cierto.

Tenemos por falsa la combinacion personal que publican algunos periódicos y que reconoce por base la cesantia del señor Santa Cruz del empleo de gobernador del Banco de España.

Los periódicos de mas intimas relaciones con el gobierno confirman lo que hemos dicho de que es falso que el general Dulce haya enviado su dimision de capitán general de la isla de Cuba.

Un periódico dice, que si ciertos consejeros de Estado no dimiten, el gobierno los separará. El gobierno no ha pensado todavía en separar a ningun consejero.

El general Pareja no ha salido para el Pacifico por el cabo de Hornos, viajando de incógnito como dice La Política, y abriendo en el mar un surco donde se entienda la dignidad española. El general Pareja ya por el istmo con toda la publicidad y dignidad que corresponde a un representante de la España; y si lo hemos cullado, si hemos ayudado a hacer creer lo que La Política cuenta, ha sido por un alto deber de patriotismo, porque creíamos conveniente que no se diera anticipado aviso al Perú, lo cual seguramente no hubiera hecho La Política de la variacion que iba a haber en el mando de la escuadra, que podía concebirse una concesion hecha a los enemigos del bravo y celoso general Pinzon, y de la resolucion del gobierno español de recibir ó de tomarse con creces la satisfaccion que nos debe la república peruana. Esta sabrá a un tiempo que la escuadra tiene un nuevo jefe; pero que el general Pareja, nombrado en vista de la dimision del general Pinzon, representa la misma idea belicosa de su antecesor, si España no es pronta y completamente satisfecha.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Barcelona, 5. Hoy ha salido de Málaga en el vapor «America» el segundo batallion del regimiento de Albuera.

San Roque, 5. Hoy ha llegado a Gibraltar, remolcado por un vapor inglés, el vapor-correo de Canarias «Almogavar» que habia perdido el hélice en la travesía.

Por efecto de las lluvias no han enlazado en el día de ayer varios de los correos que salieron anteaer de esta corte.

La Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion, celebrará el lunes próximo a las ocho de la noche, sesion pública teórica. El académico Sr. D. Esteban Pínel leerá una Memoria sobre que «La centralizacion es un obstáculo para el progreso», que se someterá a discusion general.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5 (recibido el 6). El «Monitor» publica el despacho de Mr. Drouyn de Lhuys a Malaret, fecha 30 de octubre, en el cual indica los puntos sobre que ha provocado algunas aclaraciones respecto a Italia, a fin de desvanecer inducciones temerarias ó injuriosas basadas sobre el despacho del caballero Nigra, de 15 de setiembre.

Estas aclaraciones se resumen en las proposiciones siguientes:

Italia se compromete a no emplear ningún género de maquinaciones de agentes revolucionarios en el territorio pontificio, así como toda escitacion que pueda producir un movimiento insurreccional. Los medios morales cuyo uso se reserva la Italia, consisten únicamente en las fuerzas de la civilizacion y del progreso. Las únicas aspiraciones que la corte de Turin considera legítimas son las que tienden a reconciliar la Italia con el Pontificado. La traslacion de la capital no es un hecho provisional ni un escalon para llegar a Roma. El gabinete de Turin mantiene la política de Cavour que declaró que Roma no podía estar unida a la Italia ni llegar a ser su capital sin el consentimiento de la Francia.

Tales son los diferentes puntos que dice ha tratado con Nigra, y sobre los cuales parece que estaba de acuerdo.

El segundo despacho de M. Drouyn, fecha 2 de noviembre, hace constar que él y Nigra han cambiado el martes por la mañana nuevas aclaraciones delante del emperador, y que se han encontrado completamente de acuerdo.

Idem, 6 (por la mañana). La «Gaceta oficial» de Turin y el «Monitor» de esta mañana publican el despacho de Nigra de 30 de octubre

con el telegrama de Nigra de 1.º de noviembre.

El telegrama dice que esplicaciones leales se han cambiado entre el caballero Nigra y Mr. Drouyn delante del emperador, de las cuales resulta que si ante las cámaras el gobierno de Victor Manuel se encierra en los límites del despacho de 30 de octubre, el gobierno del emperador se conformará.

Idem (a las ocho de la mañana).

Nueva-York 26 de octubre.—Las noticias de Atianta son bastante críticas para los federales. Los últimos partes, sin embargo, son mas favorables.

Sherman parece ha derrotado al ejército de Hood, que se ha retirado entre Atlanta y Chatanooga.

El oro está a 115.

Segun el estado sanitario de Madrid, en lo que va de noviembre han seguido bajando el termómetro y el barómetro fy soplando los mismos vientos que en los últimos días de octubre; por lo que es probable, que de seguir así continúen las lluvias, que por cierto no cesaron durante la semana. El número de los enfermos ha aumentado en estos días, así en la poblacion como en los hospitales, donde reinaron afecciones catarrales, gástricas y reumáticas, intermitentes erráticas y cuartanas y algunas calenturas tifoides, que principiaron por ser gástricas. Tambien hubo algunas pleuresias y neumonías, aicciones hepáticas y cerebrales, y como consecutivas a estas algunas parálisis, entre las que fueron mas comunes las hemiplegias. Entre los exantemas febriles hubo algunos casos de erisipelas, de sarampion y de viruelas, y entre los infiebriles de erupciones fernuculosas y herpéticas.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,173 fanegas de trigo de 44 a 52 reales fanega; la cebada de 28 a 28 1/2 rs., y la algarroba a 20.

El corresponsal en Madrid del Telégrafo de Barcelona supone que el otro intento de 100.000 rs. hecho por el Sr. Pereire al gobierno, no es mas que el principio de una grande operacion que el célebre banquero quiere realizar con el Tesoro español. En cambio de esto indica el corresponsal que el Sr. Pereire ha pedido autorizacion para emitir nuevas obligaciones por valor de 100.000.000 rs. para terminar las obras de la linea del Norte. Creemos que el tal corresponsal no está muy acertado en sus noticias.

Hoy han vuelto a reunirse un gran número de estudiantes de varias facultades en el local de la Academia Quirúrgica Matritense para tratar sobre la circular de la ensenanza; se ha nombrado una junta interina que redacte las bases de un reglamento para la formacion de un ateneo científico donde puedan reunirse y dar mas amplitud a los debates; un delegado de la autoridad ha asistido a la reunion; esta terminó a las tres con el mayor orden.

Mañana asistirán SS. MM. al teatro del Principe.

En breve aparecerá un nuevo periódico moderado que se titulará El Expreso, y será dirigido por D. Carlos Ochoa, hijo del director de instruccion pública. Dicese que el propietario de este nuevo periódico es el Sr. Corona Martínez, director de la Caja de imposiciones y descuentos.

Ha regresado a Valladolid el gobernador civil de aquella provincia.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 4 (por la tarde, recibido el 6 por la mañana.)

«El Monitor» en su edicion de la tarde, reproduciendo el resumen telegrafico de la sesion del Parlamento de Turin, suprime la contestacion que ha dado el ministro Lanza a la pregunta del dignato Petruccelli.

El periódico «La France» dice sobre este mismo objeto, que si la relacion del telégrafo no es errónea, el incidente tendría mucha gravedad, porque lo cierto es, que el gobierno francés no aceptará nunca la interpretacion dada al convenio por M. Nigra.

El periódico «El País» se espresa en el mismo sentido.

M. Bulwer, embajador de Constantinopla, ha llegado a Paris.

Paris, 5.

El príncipe Murat ha salido ayer con toda su familia de Alejandria para volver a Francia.

El emperador y la emperatriz saldrán el lunes para su residencia de Compiègne.

Turin, 4.

El periódico «La Unitá italiana» asegura que los insurrectos del Frioul van en aumento; han tenido un encuentro con los austríacos, y el resultado del combate ha sido el de siete muertos por parte de los italianos, y cuarenta muertos ó heridos por parte de los austríacos.

Paris, 5.

«El Monitor» con motivo del incidente Lanza, hace las declaraciones siguientes: los documentos comunicados en el Parlamento italiano siguen siendo, por parte de los periódicos, el objeto de comentarios que pueden falsear el sentido verdadero del convenio franco-italiano.

Los gobiernos de Francia é Italia han debido asegurar su conformidad de miras por un nuevo cambio de comunicaciones: los documentos siguientes

tes prueban la lealtad de las esplicaciones y el acuerdo que ha resultado de ellas: el despacho de Mr. Nigra a Mr. Visconti, con fecha del 15 de setiembre, documento ya conocido: segundo despacho de Mr. Drouyn de Lhuys al emperador francés en Turin, baron de Malaret, con fecha del 30 de octubre, diciendo no se puede dudar de la lealtad y de la sinceridad de las intenciones de Mr. Nigra.

Los hechos consignados en sus despachos son perfectamente exactos, pero no se puede disimular que este documento no reproduce de una manera completa el sentido de las negociaciones y los compromisos que se han tomado, y basta para probarlo la impresion producida por el despacho en Francia é Italia.

Difícil sería esplicar de qué modo la monarquía italiana podría establecerse en Roma cuando el convenio lo prohibe, si bien es verdad que la ambigüedad de las espresiones ha podido estraviar los espíritus.

El gobierno francés ha aprobado las aclaraciones siguientes:

1.º Entre los medios violentos absolutamente prohibidos, se cuentan las maniobras é intrigas revolucionarias en todo el territorio Pontifical.

2.º Empleo de los medios únicamente morales y autorizados por las ideas de civilizacion y progreso.

3.º Las solas aspiraciones legítimas son la reconciliacion de Italia con el papado.

4.º La traslacion de la capital de Italia á Florencia es una prenda seria, no es un expediente provisional ni una etapa para Roma.

5.º El caso de una revolucion en Roma no está previsto en el convenio y el gobierno francés se ha reservado toda su libertad de accion. El ministro Cavour cuya política ha inspirado dicho convenio, ha declarado repetidas veces en su vida que Roma no vendría a ser la capital de Italia sin consentimiento de Francia.

El «Monitor» publica por fin un despacho de Mr. Drouyn de Lhuys, dirigido con fecha 2 de noviembre al baron de Malaret, embajador de Francia en Turin, en el cual declara que M. Nigra ha sido llamado y ha dado nuevas aclaraciones en presencia del emperador y que ha declarado estar en completo acuerdo con el espíritu y la letra del despacho de 30 de octubre, y que inmediatamente M. Nigra hará conocer a su gobierno en un despacho telegrafico especial el resultado de la conferencia que acaba de tener lugar.

Las noticias telegraficas que recibimos hoy de las inundaciones en Valencia son tristísimas, pues no anuncian mas que desgracias. Resumiremos los diferentes despachos telegraficos que nos dan cuenta de aquella espantosa catástrofe:

El ingeniero en jefe de Valencia salió ayer mañana a las cinco y volvió a las ocho de la noche, pudiendo recorrer únicamente 34 kilómetros sin poder llegar a Alcala, porque las aguas interceptaron la vía en una grande estension. Hasta el punto que llegó, la vía habia sufrido mucho, y se necesitarán algunos días para que puedan volver a correr los trenes.

El gobernador que salió ayer tambien, no pudo pasar de Billa; que está a 12 kilómetros, y aun así con mucho riesgo. La vía está solo practicable hasta Catarroja, y la inundacion se ha elevado a una altura de e atro metros, quedando arrasados muchos y grandes trozos de terraplenes. Los rails y traviesas han sido arrastrados a grandes distancias, y además de los dos puentes de Montesa y Albaida, ha desaparecido el del Toll.

La rambla de Alenda está invadecable.

Catarroja presenta el cuadro más desolador, pues además de haberse hundido unos cuarenta edificios entre casas y barracas, otros amenazan ruina. Han quedado en la miseria más de 150 familias. El gobernador mandó desocupar las casas que amenazaban un total hundimiento; y dictó las disposiciones convenientes para salvar en lo que fuera posible el moviliario, disponiendo además alojar a las familias que habian quedado sin albergue en las casas de otros vecinos. Aquella autoridad dispuso además que por el pronto y mientras se arbitran otros recursos, se socorriese con un real diario por persona a aquellas familias desvalidas, y dispuso que se constituyera una comision compuesta del alcalde, del cura, del síndico, de otro concejal, de dos mayores contribuyentes y de dos vecinos perjudicados, para que se apreciase el importe de las pérdidas.

Afortunadamente en medio de tanta desolacion no se tiene noticia de desgracia alguna personal.

El ayuntamiento, el clero, el vecindario, la Guardia civil y los empleados del ferro-carril han rivalizado en abnegacion y heroísmo, evitando muchas víctimas.

De Alcala n. da se sabe, y se temen allí grandes catástrofes a causa de su situacion topográfica.

Hoy ha vuelto a llover mucho, y no se sabe si habrá podido llegar hasta Alcala el gobernador, que ha vuelto a salir en aquella direccion. Las únicas noticias que se tienen de esta última poblacion las ha traído un paisano que ha llegado a nado, el cual dice que el agua en la villa habia llegado a tres metros de altura.

De Alman a nos dicen hoy que los trenes no pueden llegar más que a Mogenite, que se ha hundido el puente de Urquilla y que las aguas habian arrastrado 130 metros de terraplen.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Sevilla, 6.

SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier han sido detenidos en su viaje por el temporal. Ayer mañana la fragata «Carmen» que los conduce tuvo que arribar a Algeciras a causa del viento fresco y sucio que se levantó. A las seis de la mañana de hoy salieron de aquel puerto, habiendo mejorado el tiempo. Hoy llegarán al Trocadero, y mañana se trasladarán a Sevilla en un tren especial acompañado por el capitán general y el gobernador de esta, que salió ayer a Cádiz a esperarlos.

Anoche a última hora, y todo el día de hoy, ha sido objeto de las conversaciones públicas el robo verificado anoche a las diez y media en el Prado, cerca de la calle de Trágueros.

Cuéntase que un caballero, D. N. S. de P., al dirigirse a casa del señor ministro de la Gobernación fué sorprendido por dos sujetos que con pañales y pistolas en mano le dieron la voz de «¡Alto!» que le ataron de pies y manos, que le robaron unos 4,300 rs. entre billetes y metálico, un reloj y cadena de oro, el paraguas y varias tarjetas que llevaba dentro de una cartera. Que repuesto del susto el sorprendido, dió voces de ladrones, acudieron los serenos y que desataron al mencionado señor, acompañándole hasta que dió conocimiento de lo ocurrido a la autoridad competente.

Todo esto lo hemos oído públicamente; nosotros hemos tratado de averiguar el hecho, y hasta la hora en que escribimos estas líneas todo resulta ser cierto, menos lo de que al caballero que fué sorprendido, le ataron los ladrones de pies y manos, porque cuando los serenos acudieron, tenía las manos desatadas y se hallaba fangoso.

Los agentes de la autoridad, tan luego como se les dió la orden de perseguir a los criminales hasta descubrir su paradero, empezaron a practicar infinitas averiguaciones; pero hoy a las cuatro de la tarde todas ellas habían sido inútiles, sin embargo de las muchísimas gestiones que habían hecho para averiguarlo. Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de cuanto sepamos acerca de este particular asunto.

En la reunion que celebrará el lunes la diputación provincial, se discutirá la Memoria que sobre el ramo de beneficencia han redactado los Sres. Pardo Bartolini, Delgado Rico, Chiarloni y Villasanté, por encargo de la indicada corporación, y como consecuencia de las visitas giradas a los establecimientos provinciales del ramo. Nos consta que alguno de estos señores aprovechó con este intento su viaje a Valencia cuando la apertura de la esposicion permanente de aquella capital, visitando el magnífico y bien montado hospital de la misma ciudad.

Probablemente en la sesion del lunes se ocupará la diputación provincial de Madrid del dictamen referente a las casas de Getafe y San Martín de Valdeiglesias. La comision propone la nulidad. Y a propósito de estas actas, diremos que el motivo de la detencion que han sufrido, ha sido el esperar el resultado de las causas formadas a consecuencia de las mismas. En la primera han sido condenados a varias penas los complicados en ellas, y en la segunda se ha dictado sentencia de absolucion de la instancia.

Hoy a las tres de la madrugada por cuestion de mujeres, según de público hemos oído, armaron una empeñada disputa dos sujetos en la calle de la Comadre número 46, de cuyas resultas, uno de los contendientes salió herido de bastante gravedad. El agresor, que según parece es un sujeto que se encuentra vigilado por la autoridad, fué conducido a la cárcel y el herido después de haber recibido los auxilios que reclamaba su estado en la casa de socorro de la plaza del Progreso, fué trasladado al Hospital general.

Anoche fueron recogidos por un inspector de vigilancia, varios dramas obscenos, parodia de un libro religioso.

Varios vecinos de la Carrera de San Jerónimo trabajan con incesante afán para agrupar el mayor número de firmas posibles de vecinos de la misma calle a una esposicion que han determinado elevar al gobernador de esta provincia, con el objeto de que dicte las órdenes convenientes para que desaparezca una tertulia de sujetos que se reúnen todas las noches en una casa de la misma calle, cuyos antecedentes y procederes son en alto grado perjudiciales para los honrados vecinos de la misma. Cuéntanse lances motivados por los sujetos que componen esta tertulia, que no queremos publicar, por más que les hayamos dado entero crédito.

Esta tarde se ha dicho, con visos de verdad, que el señor duque de Tamames cesaba en el cargo de alcalde-corregidor, reemplazándole el conde de Puñonrostro. A la hora en que hemos tenido la noticia, no nos ha sido posible averiguar los grados de su certeza.

Para el día de nochebuena se estrenará en el teatro de Jovellanos una zarzuela original del señor Picon, música del señor Barbieri, y titulada *Panytoros*.

Con el título de *El Perdigon suelto*, va a publicarse en Carmona un periódico satírico.

Dícese que al antiguo inspector de vigilancia D. Pedro Vecin, se le va a dar una plaza de subinspector del mismo ramo.

Ha sido puesto a disposicion del juzgado de Palacio un factor de la estacion del ferro-carril del Norte, por haber sustraído varias libras de tabaco habano consignadas a un caballero residente en esta corte.

Anoche fueron detenidos por el sereno de comercio del distrito del Centro, Vicente Mercote, dos sujetos, que prevaleciendo de la fuerza bruta, atropellaron y dieron de golpes a una infeliz mujer.

El candidato que según se asegura, tiene mas probabilidades de ocupar la vacante que ha resultado en la Academia de la lengua por defuncion de don José Joaquin de Mora, es el Sr. D. Joaquin José Cervino.

El ingeniero de minas D. José Monasterio y el auxiliar facultativo del ministerio de Fomento Sr. Torrente han regresado de la comision oficial que llevaron a la provincia de Teruel sobre un asunto minero.

El ayuntamiento de Huelva encarga ha sido autorizado para proveer de aguas potables la poblacion.

La nueva comedia del Sr. Breton de los Herreros que con el título de *Cuando de cincuenta pasas*, se prepara en el teatro del Príncipe, se estrenará, según parece, el día de Noche-Buena.

Anteanoche se reunieron gran número de demócratas en la redaccion de *El Pueblo*, con el objeto, según hemos oído, de acordar si habían de convocar o no a los socialistas para la reunion que el domingo próximo ha de celebrarse en el Circo de Price. La discusion nos dicen que fué muy acalorada y que tomaron parte en ella, además del señor Castelar y otros eminentes oradores de esta partido, el Sr. D. Bernardo Garcia, director de *La Discusion*, para defender las ideas que sustentaba este periódico.

Dícese que el jueves próximo volverán a reunirse para acordar definitivamente cuál será el objeto principal de la reunion del día 13.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal: Cádiz, 6.

Hoy deben llegar al Trocadero los Sermos. señores infantes duques de Montpensier, que han tenido que detenerse en Algeciras por efecto del temporal.

Mañana 7 se trasladarán a Sevilla en un tren especial, acompañados del capitán general y demas autoridades que han ido a recibirlos.

Todavía esta tarde no se tenia en Madrid la noticia de la salida de Paris de nuestro representante en Roma, Sr. Pacheco.

Con motivo de las inundaciones no han enlaza a los correos en muchos puntos de España, y sobre todo en las provincias del Sudeste.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Rivasvella, 6.

El buque francés «Progreso» encalló en la arena, habiéndose podido salvar la tripulacion. Se practican las operaciones necesarias para ver de poder salvar el buque.

Del Ferrol nos dicen que la fragata *Concepcion* había probado ayer sus máquinas en la ria, y que el resultado había sido completamente satisfactorio.

Ha sido puesto a disposicion del juez de primera instancia del distrito del Centro M. V., por estafa de 3,800 rs. a un sujeto.

A disposicion del juez de primera instancia del distrito del Congreso, fué puesto el cochero que conducía el 322 de plaza, por haber atropellado a un mozo de cordel en la calle de la Cruz, causándole una contusion de bastante gravedad.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Príncipe.—A las 8 1/2.—*El amor de los amores*.—Balle.—*La pena del Talion*.
Novedades.—A las 8.—*D. Juan Tenorio*.—Balle.—*Juan el peydró*.
Zarzuela.—A las 8.—*Jacobo Trezo*.—*Sistema homeopático*.
Varietades.—A las 8 1/2.—*No ganamos para sustos*.—Balle.—*La tertulia*.—*Mal de ojo*.
Circo.—No ha llegado el anuncio.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 7.—San Antonio y compañeros mártires y San Florencio, obispo y confesor.

Cantos.—Se gana el jableo de Cuarenta horas en la parroquia de Sant' Maria, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Félix Torres, y por la tarde en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora de la Alpudden dirá el sermón D. Nemesio Lasagabaster.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, plaza de Anton Martín, se celebrarán los cantos que todos los lunes a su Divino titular: a las diez se espordrá a su Divina Magstad y se reservará a las doce: por la noche a las siete darán principio los ejercicios terminando a las

nueve cantándose solemnemente el Santo Dios salmo *Credidi Pange lingua* y Alabado para la bendicion.

Continúan celebrándose las novenas y sufragios por las ánimas benditas, y predicando en las Calatravas, por la tarde, D. Raimundo Carrille, y por la noche, en Loreto, D. Joaquin Corral; en Santo Tomás, D. Vicente Pastor; en San Pedro, D. Ambrosio Infantes; en Capuchinos, D. Luis Peraita; en San Andrés, D. Lázaro Prieto; en Santa Isabel, D. Patricio Páramo; en Italianos, el Sr. Corral; en el Carmen Calzado, D. Juan Barbero, y en San Ignacio, D. Felipe Neri Vazquez.—En la Bóveda de San Ginés predicará en los ejercicios de instituto D. José Lozada.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Porta Celi en San Martín, ó la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Cayetano.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 7.—Parada: Saboya, Primero de Ingenieros, Arapile, Llerena, quinto y sexto a pie.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel del primer regimiento de Ingenieros D. Juan Tello y Miralles.—Jefe de día: Señor comandante del primer regimiento de Ingenieros, D. Gabriel Lobarina y Lorenzo.—Visita de hospital: Figueras, octavo capitán.—El general gobernador Santiago y Hoppe.

LA PENINSULAR.

SEGURIDADES DE ESTA COMPANIA.

Compañías de la indole de *La Peninsular*, destinadas a conservar y acrecer las economías del hombre prudente y laborioso, no deben fiar sus caudales a empresas inseguras y aventuradas, por mucho que deslumbrén, por mucho que escañen la codicia, ofreciendo la perspectiva de inmensas utilidades.

Allí donde están los grandes beneficios, allí se esconde el gran peligro. Un acontecimiento cualquiera, que la prevision humana no puede en su flaqueza alcanzar un suceso político inesperado, una perturbacion en el comercio, echan por tierra los cálculos mas brillantes y los planes mas seductores.

Por eso *La Peninsular* huyó en sus Estatutos de especulaciones azarosas; por eso organizó sus operaciones de manera que ninguna parte tuvieran en ellas ni el crédito personal, ni las consideraciones humanas.

Alejada la Compañía, por lo especial de sus actos, del mundo mercantil en que se agitan y relacionan entre sí una multitud de especulaciones cual otros tantos eslabones de una cadena que puede romperse a pedrazos con la simple fractura de tres ó cuatro mallas, no le alcanzan los vaivenes de los negocios comerciales, ni los embates de los sucesos políticos.

Vive aislada en medio de su especialidad, fiando su fortuna a la tierra donde echa y estiendo sus raíces, cual gigantesca encina que sobrevive a las generaciones humanas. Acude al crédito real, a la hacienda inmueble, a la cosa raíz, fija é imperecedera, cuyo valor se muestra vivo a los ojos de todo el mundo, y es la manifestacion ostensible de nuestros actos sociales.

Y no le basta a *La Peninsular* que sus garantías sean reales y tangibles; no le satisfacen las hipotecas con que quedan aseguradas sus inversiones. Escrupulosa en el exámen de los negocios, depura é investiga todos los medios de apreciacion para justipreciar las responsabilidades, procurando que los valores de estas sean dobles que la suma garantida.

Seguridad, esta es la primera condicion de sus operaciones.

Moralidad, esta es la primera obligacion que se impone en su conducta.

Así, pues, y fuera de todo roce con las transacciones y con el tráfico de las plazas mercantiles, agena a negociaciones de banca, ahuyenta las complicaciones, y no da pábulo a la alarma ni al desaliento.

En las crisis metálicas que de vez en cuando perturbán al comercio, estamos persuadidos que entra por mucho a promoverlas y fomentarlas el espanto. Ocurre una dificultad por pequeña que sea en un establecimiento mercantil? Quizá sea hija de una circunstancia transitoria, quizá tenga a mano un remedio inmediato; pero cuando el miedo; los que tienen sus intereses comprometidos se alarman; los que poseen valores se presentan en el mercado a realizarlos, y esto que en la mejor de las situaciones sería ya de por sí una causa de perturbacion, viene en los momentos azarosos a convertir una circunsancia insignificante en un grave conflicto. El dinero huye y se esconde, la circulacion cesa; los medrosos buscan por todas partes la existencia de sus caudales; recuerdan entonces que los han fiado a la fé humana, al crédito personal, a las especulaciones mercantiles, y olvidando que el alma de todo esto es la confianza, y que con la continuacion de la confianza nada ocurriría y todo se remediaría, impresionados por el pavor causan su propio daño, produciendo el pánico, y con el pánico la derrota y el rompimiento de los hilos que atan entre sí las negociaciones comerciales. ¿Y por qué? Porque no ven claro y van a ciegas; porque se aturden y se precipitan, y en lugar de buscar la salvacion en el apoyo de su propia obra, la atacan y la destruyen, abandonando los medios con que precisamente la habían fomentado.

Entretanto el imponente de *La Peninsular* busca también, pero encuentra en seguida, la historia de su dinero, y se acuesta tranquilamente para despertar

uno y otro día a la vista de las fincas que responden de sus caudales.

Fueran los conflictos desastrosos; fueran tales las complicaciones que una perturbacion general comprometiese la existencia de todo; aun así, allí permanecerian las fincas hipotecadas a la compañía, como salvaguardia de los intereses sociales, y como iris de esperanza durante la borrascosa tormenta. Aun en el caso, pues, de un naufragio universal, nuestra nave tiene puerto asegurado.

Cie to es que nuestras operaciones, por su indole, son de lento desarrollo, pero más seguras por eso mismo. Desde la creacion de la compañía hasta 30 de setiembre último, hemos terminado negocios por la suma de 29,546,265 rs. con 31 céntimos, adquiriendo con esta suma créditos hipotecarios por valor de reales 40,320,000, que reduían 2,419,200 reales de intereses anuales, garantido tod; por valores en fincas de mas de 60 millones y por las imposiciones que para formar el capital van realizando los interesados sin la menor contrariedad ni contratiempo.

Dentro de este escaso de garantía caben todas las suposiciones imaginables, y aun cuando se idease el absurdo de que todos los deudores hipotecarios faltasen a sus compromisos y dejasen de servir los intereses y las cuotas de amortizacion, ahí estarían las hipotecas para responder, y quedaría todo salvado, hasta en el caso de que al hacer uso de las garantías se supusiera el absurdo también de que habrían de perderse la mitad de todos los valores.

Por eso las crisis mercantiles no nos inquietan ni nos afectan con relacion a nuestra Compañía. Deple amos, si, su existencia, porque entorpecen la circulacion y porque causan daño a la produccion y a la riqueza en general. Son a veces ocasionadas por los más interesados en evitarlas, a causa de la falta de serenidad en el ánimo, y nunca nos cansaremos de aconsejar la calma y la confianza en tales ocasiones; tanto más, cuanto que España es la nacion de Europa que menos motivos tiene para las perturbaciones que a nosotros. No tan comprometida su situacion como la de otros países, podrá haberse resentido de la crisis alguna empresa que mantenga estrechas relaciones con el extranjero; pero no pudiendo esto producir trascendentales consecuencias, nos complacemos en esperar pronta bonanza en el horizonte comercial.

Respecto de *La Peninsular*, nada necesitamos aconsejar. Seguimos como siempre navegando con velas desplegadas, y afianzando los intereses de los socios sobre la primera de todas las riquezas.

La historia de *La Peninsular* se escribe en piedra; y todos la ven clara. Principió modestamente su vida, y hoy la ostenta robusta y espontánea, con mayores fuerzas diariamente y con un porvenir delante de sí cuya progresion es incalculable.

Perseverantes en nuestra marcha, y con ánimo resuelto responderemos a la confianza de nuestros socios siempre con la misma aplicacion, probada por resultados, hijos de esperanzas hasta ahora no desmentidas.

El director general, PASCUAL MADRIZ.

CONSTRUCCIONES.

Ya lo hemos dicho otra vez: este artículo reclama de día en día mayor extension, porque las edificaciones alcanzan de día en día tambien mayor desarrollo. Y es natural que así suceda, porque el capital afluye voluntariamente, sin presion, y hasta pudiéramos decir, particularmente en Madrid, sin gestiones de nuestra parte. Consiaguemos la expresion de nuestra gratitud. En los tiempos que corren, en la alarma que la timidez, que el miedo, si se quiere, infunde en espíritus apocados, en ánimos débiles, la confianza pública es un estímulo para los hombres agradecidos, y una deuda que obliga a mayores esfuerzos, a fin de aumentar las garantías, y asegurar a la vez el pago de intereses aceptables y de bonificaciones admisibles.

Hemos pasado el periodo de aprendizaje, y hoy con orgullo podemos decir, que construimos en tan buenas condiciones como construir puede el particular mas celoso, el padre de familia mas diligente. Visiten los socios, y aun los que no lo sean, a todos invitamos, nuestras construcciones en las calles del Desengaño, y de Valverde, y del Barco, y del Cid, y de Recoletos, y de Atocha, y en la quinta del Espíritu Santo, y en Barcelona, y en Tarragona, y en Santander, y en Valladolid, y en Valencia, y en Granada y en otros puntos. Nosotros, sepase esto, no tenemos interés en construir mal, porque nuestros pliegos de condiciones se extienden para construir bien. Cuesta todo ensayo y trabajo, y el noviciado condicion es de que no puede prescindirse. Tenemos arquitectos entendidos y celosos; nos ayudan aparejadores ó inspectores, como nosotros les llamamos, de gran práctica y de grandes conocimientos; formamos tambien lentamente un plantel de vigilantes para completar el sistema de fiscalizacion. Como *La Peninsular* estenderá cuanto pueda sus operaciones de construcción, necesita un personal bien enseñado, que por sí solo constituye un cuantioso capital para las edificaciones de hoy, para las edificaciones del porvenir.

Sigamos ahora nuestra tarea, según el sistema anteriormente adoptado, para la más fácil y la mejor comprension de nuestros lectores. Empecemos, pues, por las

Casas vendidas. Santander. Calle de Hernan Cortés.

El 14 de agosto último se verificó la subasta para la venta de las tres primeras casas construidas en esta poblacion bajo el tipo de 1.040.000. Varias proposiciones se presentaron en la licitacion parcial, siendo las más ventajosas las siguientes:

Table with 2 columns: Casa number and Price. Para la casa núm. 1, la de... 381,500. Para la núm. 2... 44,500. Para la núm. 3... 477,400.

TOTAL... 1.443,200. Procediéndose despues a la subasta de las tres casas reunidas, resultó como postura mas beneficiosa la de 1.463,600 reales, con una bonificacion de 439,600 reales vellon, ó sea un 40.74 por 100.

Barcelona. En los días 25 de agosto, 4 y 8 de setiembre, se subastaron las once casas que la Compañía había construido en el ensanche, término de San Martín de Provensal, cerca de Gracia, importando el remate 573,300 rs., y habiendo costado esas casas a la Compañía 499,000 reales, resulta una bonificacion de 74,300, equivalente a 14.89 por 100. Nos nos quejamos de este resultado, atendida la situacion de la plaza de Barcelona, y lejos de eso, nos obligará a estudiar mas y más las condiciones de edificacion, sobre todo dentro de la ciudad.

Tarragona. Nueva Rambla.—El día 11 de setiembre se celebró la subasta para la venta de las dos casas construidas en esta ciudad. La proposicion más ventajosa que se presentó fué la de D. Antonio Nel-lo y Ferré, por precio de 339,100 rs. La bonificacion fué de 65,000 rs., que equivale a 23.71 por 100.

Valencia. Calles Nueva de la Victoria, Alegria y Santa Maria.—El 16 de este mes se verificó la licitacion para la venta de las dos casas construidas por *La Peninsular*. La casa de la esquina a la calle de Santa Maria, cuyo tipo era de reales vellon 390,000, subió a 490,000; la de la esquina a la calle de la Alegria, su tipo 340,000, subió a 330,000; resulta que estas dos casas se remataron por la suma de 840,000. Pero verificada tambien una subasta para las dos casas juntas, tomando por tipo el ofrecido en las subastas parciales, que era de 840,000 rs., se remataron en 9,200,000 rs., por los señores Mirandas hermanos, ascendiendo la bonificacion a 132,000, ó sea 24.93 por 100; bonificacion que nos ha satisfecho, porque tiene os en cuenta las particulares circunstancias de la plaza de Valladolid.

Casas en construcción.

Madrid. Calles de Recoletos y del Cid. Muy adelantada se halla la construcción de estas cinco casas, y aun pudiéramos decir, que está muy próxima su terminacion. Con gusto hemos observado que han sido muchas las personas, interesadas y no interesadas en la Sociedad, que han visitado estas obras. Así lo deseamos, y como hemos dicho mas adelante, así lo publicamos. El contratista tiene ya recibidos cinco plazos por valor de 1.166.666.32 céntos.

Madrid. Nueva construcción en la misma calle de Recoletos.—Anunciada oportunamente la subasta de construcción de tres muy espaciosas casas, se verificó esta en 19 de junio, presentándose dos proposiciones, una de 2,600,000 rs., y otra de 2,500,000 rs. No se olvidó, que se trata de un terreno edificable de 49,517 pies. Hemos los estudios convenientes se aprobó la última proposicion que era de D. Luis Isambert. Comunicada la aprobacion al interesado en 23 del mismo mes; otorgada la escritura en 4 de julio; obtenida licencia para principiar las obras, siguen estas bastante adelantadas, abriéndose zanjas en la fachada, y concluidas algunas traviesas y medianerías hasta el arranque de bóvedas.

Madrid. Calles del Desengaño, Valverde y Barco.—Sigue sin el menor contratiempo la construcción de las 14 casas, que bien pueden ser visitadas y fiscalizadas. Pocos edificios alcanzan en Madrid mayor solidez, y en pocos se trabaja seguramente con mejores materiales. Los contratistas han recibido la suma de 1.124,360 rs. en vista de las certificaciones del arquitecto y en cumplimiento del pliego de condiciones.

Madrid.—Calle del Arenal.—Satisfechos los reparos que ofrecía la titulacion, según estensamente declamamos en el último *Boletín*, se otorgó la escritura de compra del terreno en 1.º de junio último. Mucha discusion, mucha duda, mucha vacilacion precedió a la resolucion definitiva para la construcción de dos casas en este local. Hicimos planos para una casa; planos para dos casas; planos para tres casas; planos para cuatro casas; estudiamos el presupuesto; fijamos las rentas en cada una de las combinaciones indicadas; y teniendo en cuenta las condiciones favorables del solar y de la calle, hubimos de convenir en que ofrecía mas probabilidades de ventajoso negocio el construir dos buenas casas. De este modo procedemos. No nos duele el tiempo empleado en el estudio; y cuando es necesario gastar dinero para adquirir el convencimiento de la bondad de las resoluciones que se toman, se gasta. El exámen, el estudio, con los planos y los presupuestos a la vista, y los cálculos probables de renta, constituyen ya de por sí una bonificacion, una utilidad, un interés, una garantía al capital que se emplea. Anunciada la subasta para el 26 de junio, se presentaron dos proposiciones: una de 2,300,000 rs.; otra de 2,400,000 reales.

Habiéndonos parecido exorbitante este precio, sobre todo estudiando los pormenores de la licitacion de las casas de la calle del Desengaño, se anuló la subasta, anunciándose otra nueva para el

10 de julio. Verificada en este día se presentaron tres proposiciones:

- 1.ª por valor de 2.107.000 rs.
- 2.ª 2.400.000 »
- 3.ª 1.900.000 »

En esta última de D. Luis Isambert, con un beneficio de 200.000 rs. sobre la mas ventajosa proposición de la primera subasta. En 20 de julio se otorgó la escritura correspondiente y han comenzado ya las excavaciones. De creer es que estas obras no tendrán tampoco la menor interrupción, recordando los antecedentes del contratista.

Madrid. Quinta del Espíritu Santo.—Por primera vez la Compañía ha tenido serios y graves disgustos con motivo de la construcción de las diez primeras casas. Desde un principio pudo observarse que, ó por falta de dirección, ó por falta de capitales, ó tal vez por las dos cosas á la vez, seguía la edificación con una lentitud perjudicial á los intereses de la Sociedad. Muchos nos detendríamos, si hubiéramos de trazar la historia de las contrariedades que hemos experimentado, hasta que el contratista abandonó la construcción despues de declarar que no tenía medios para continuarla. En este conflicto, y siendo de muy mal efecto la paralización de los trabajos, paralización que podía prestarse á toda clase de interpretaciones, la dirección, sin omitir pasos, gestiones, diligencias, consultas, determinó como el menor mal que pudiera sobrevenir, que las obras continuasen por su cuenta, invitando al contratista á que interviniera y fiscalizara todas las operaciones, previo el inventario y valoración de los trabajos. Con personas de toda confianza al frente, dirigidas por un arquitecto de la Compañía, comprados y pagados los materiales en el acto siguen las obras con grande actividad, afanosos todos de poder cubrir las casas antes que principien las grandes lluvias de invierno. Por lo mismo que estas han sido las únicas obras que no ha podido terminar el contratista, puesto que en ninguna otra de Madrid ni fuera de Madrid hemos tenido el menor percance, ha sido mayor y mas profunda nuestra pena, porque esas 10 casas debían estar hoy casi concluidas y marcadas y principiadas á ejecutar sus respectivos jardines. El contratista habia recibido el primer pago importante 203.962 rs. vn.; tambien se le habia entregado á cuenta del segundo la cantidad de 132.000 rs.; y la dirección ha tenido que pagar ademas algunas cuentas de materiales que no habian sido satisfechas.

Madrid. Quinta del Espíritu Santo.—Construcción de otras cuatro casas.—En 14 de agosto último se celebró la subasta para edificar 12 casas en tres grupos iguales. Para el primero se presentaron dos proposiciones, una de 624.000 rs. y otra de 454.000. Para el segundo hubo tres licitadores, por 369.000 rs. por 430.000, y por 339.000. Para el tercero solo se presentó una proposición de 791.000 rs. Examinadas unas y otras proposiciones se aprobó únicamente la del primer grupo por la cantidad de 434.000 rs. Se desechó la del tercero porque resultaba cara la construcción de aquellas cuatro casas, y no se admitió la del segundo, que era de 389.000 rs., porque temió el director, y con alguna razón, que se repetirían los disgustos, y despues tambien el abandono de los trabajos, como sucede con las diez casas de que hemos hablado. La dirección de *La Peninsular* no quiere que los contratistas pierdan; y más de una vez, en la subasta, aconseja á los licitadores que calculen bien y no se precipiten. Cuando las proposiciones que se presentan son escasas, no se aprueba la subasta; y no hay un solo caso en que no hayamos obtenido ventajas en segunda y aun tercera licitación. Pero cuando vemos, que por falta de conocimiento, ó por exceso de valor, ó acaso, y esto es lo más seguro, contante, y cometen en ello un gravísimo error, con la debilidad de nuestros empleados, se proponen cantidades pequeñas; si vemos que no se pueden hacer bien las obras sin arruinarse los contratistas, no las admitimos. La resolución es grave, bien lo conocemos. Solo lo hemos hecho en esta ocasión, y nuestros lectores conocerán que habremos tenido para ello grandes y poderosos motivos. Concretándonos, pues, á las cuatro casas aprobadas por la suma de 454.000 rs., diremos que han principiado los trabajos y que marchan con toda regularidad. Para el día 24 del corriente se ha señalado y anunciado nueva subasta de siete casas, en dos grupos, habiendo suspendido el edificar la número 21 que resultaba muy costosa.

Santander. Calle de Calderón.—Muy adelantada ya la construcción de estas tres casas; mejores y mas espedidas todavía que las que acabamos de vender en la calle de Hernán Cortés. Es posible que en el próximo *Boletín* pueda anunciarse la venta de estos edificios. El contratista ha recibido por el importe de los tres primeros plazos y parte del cuarto, la suma de 671.932'80 rs.

Valladolid. Calles de Caballeros y de las Avellanas.—Transigidas todas las dificultades de que hicimos mérito en los *Boletines* núms. 9 y 10, se anunció desde luego la construcción de dos casas, y á la vez el derribo del viejo edificio. Presentáronse varias proposiciones, siendo la mas beneficiosa la de 448.000 rs. Creímos que todavía debíamos exigir mayores ventajas, y se procedió á nueva licitación en 31 de marzo, presentándose diez proposiciones, y entre ellas la mas beneficiosa, la de D. Antonio Solano de reales vellón 377.830, que fué aprobada en 3 de abril. Por cesión del Sr. Solano, hecha el 28 de mayo, aprobada por la Dirección en 30 del mismo mes, es hoy el contratista de estas obras don Francisco Chirona. Una modificación importante se ha hecho, previa instrucci-

ción de expediente, convirtiendo en dos casas regulares la mayor, que debía construirse con fachada á la calle de las Avellanas, y para hacerlo la Dirección ha estudiado detenidamente este negocio. Indudablemente se venderán mejor dos casas pequeñas que una grande, y la alteración en el presupuesto es solo de 8.000 rs. De acuerdo, pues, el arquitecto y el contratista y la Dirección, queda admitida esta variación que ha de aumentar la bonificación en el acto de la venta. La suma definitiva importe del remate, en vez de los 377.830 rs. asciende á 385.910. Siguen las obras con actividad, y no se presenta en ellas ningun obstáculo.

Zaragoza. Calles de la Independencia, Murillo, Parque y San Diego.—Aprobados los planos de las cuatro casas que la compañía construye en este terreno, se verificó la subasta en 11 de setiembre, presentándose varias proposiciones, desde 1.612.000 rs. á 1.437.377, que era la mas ventajosa. No se aprobó la subasta y se verificó otra segunda en 9 del corriente, presentándose seis proposiciones, desde 1.360.000 rs. á 1.323.000, suscrita esta última por D. Manuel Bravo, y que fué aprobada en 11 del mismo. Para apreciar la economía alcanzada en la segunda licitación, debe tenerse en cuenta que la corporación municipal hizo algunas alteraciones, que en vez de disminuir, aumentan el coste. Así se nos verá siempre, procurando la mayor economía en la construcción, mientras no veamos, segun hemos manifestado anteriormente, que el contratista se arruina. Las obras han dado ya principio. Bueno será que se subsane el retardo que ha experimentado en su tramitación este negocio, no por culpa del Ayuntamiento, sino por la vacilación de la dirección, de que nos declaramos responsables. Nosotros nos preocupamos en un principio con la idea de una sola casa, grande, suntuosa; pero despues hemos debido rectificar nuestro juicio y no vacilamos en declararlo.

Granada. Carrera del Genil.—Se han verificado tres subastas para la construcción. Ya dijimos en el último *Boletín* que la proposición mas ventajosa para la construcción de tres casas habia sido de 528.000 rs. Se celebró una segunda en 13 de junio, presentándose cinco proposiciones, y la mas beneficiosa de 396.000 rs. No pudiendo tampoco aprobarse, fué necesario examinar de nuevo y modificar el pliego de condiciones, anunciándose una tercera subasta para el 4 de setiembre. Presentáronse en ella ocho proposiciones y se admitió como la mas favorable la de 470.000 rs., que era de D. Pedro Oller. Entrando esta cantidad en los cálculos de la Dirección, se ha otorgado la escritura en 3 de este mes, y las obras han comenzado desde luego.

Ternel. Paso de Ambeles.—El inspector de *La Peninsular* en las provincias de Aragón, D. Gregorio Formigales, siempre celoso por los intereses de la Compañía, manifestó á la dirección en 7 de enero, que el ayuntamiento de aquella ciudad, con el gobernador civil de la provincia, desahaban ceder gratuitamente á esta Compañía sin censo, carga, ni acción real un terreno, sito en el ensanche de aquella ciudad, su estension 3.637 piés superficiales, con la espresa y sola condición de edificar dos casas, principiando la construcción antes de seis meses. Hecha cargo la dirección de tan generosa oferta, y deseosa de contribuir al embellecimiento de la población, y de edificar en cuanto le sea permitido, casas para la clase menos acomodada, acordó la aceptación del terreno con la condición impuesta. Reunido el Ayuntamiento de Ternel con los mayores contribuyentes en sesión celebrada el día 17 de febrero, hicieronja cesión del solar á la Compañía recayendo la aprobación del gobierno civil en 25 del mismo mes. En 21 de mayo último, se otorgó la escritura segun las prescripciones legales. Levantados los planos, se anunció la subasta de construcción para el 11 de setiembre, verificándose simultáneamente en Ternel, Zaragoza y Madrid. La proposición mas beneficiosa fué la de D. Jaime Malet, por valor de 169.333 rs. Otorgada la correspondiente escritura han dado principio las obras.

Casas en proyecto.

Madrid. Casa palacio del duque de Híjar.—El día 29 de junio se celebró la subasta para el derribo con una numerosa concurrencia, siendo la proposición mas ventajosa la de 203.400 rs. Los interesados en esta subasta son los mismos de las diez casas de la Quinta del Espíritu Santo; y los disgustos no son menores. Hemos acudido ya al juzgado de paz, y de seguro tendremos que acudir de nuevo. El derribo camina con gran lentitud y los perjuicios por este retardo son de gran consideración. Resueltos estamos á obrar con toda energía y sin contemplación de ninguna clase. Otro percance y no pequeño por cierto, experimentamos en este negocio. La comisión de gobierno interior del Congreso de diputados desea, y declaramos que es natural, que es legítimo, que es plausible su deseo, que se ensanche la calle de Florida Blanca. Sabemos que se ha comunicado al ayuntamiento una real orden, para que no se dé principio á las obras por *La Peninsular*, mientras no se decida una reclamación del señor presidente del Congreso.

Nosotros supimos esta noticia extraoficialmente. Y permitámosle el ayuntamiento y el ministerio que les digamos, que tenemos derecho á pedir que se nos guarden mayores consideraciones, porque se nos debió comunicar esta misma real orden. La propiedad es muy respetable, y los gobiernos ni pueden ni de-

ben coartar la libertad del propietario, sin ponerle al corriente de todas las determinaciones que adopten. Nosotros sabemos que la real orden existe. Si hubiéramos pedido—que no hemos pedido todavía—la licencia para edificar, nos encontraríamos con esta importantísima novedad, si un amigo nuestro, forastero por cierto, no nos hubiera dado esta noticia. Con ella nos dirigimos á la secretaría del Congreso, y supimos que la reclamación y la resolución eran ciertas. Dispuestos estamos á ceder el terreno que se nos pida; pero una cosa debemos advertir al señor ministro de la Gobernación, al señor presidente del Congreso y al señor alcalde corregidor; que cada día que se retrade el principio de la obra, se recarga el valor del terreno, por el interés del dinero que ha costado la adquisición de este edificio.

Confesamos que tenemos miedo á este expediente, porque no debemos ocultar, que nos espanta la tramitación de tanta oficina por donde ha de correr una gestión de esta clase. Y no decimos mas por ahora. El arquitecto tiene muy adelantados los trabajos, tanto sobre el terreno total, como sobre la cesion que haya de hacerse para el ensanche de la calle. Concluiremos diciendo, que la comisión del Congreso nos tiene dispuestos siempre á ceder el terreno sin ganar ni un solo maravedí por la cesion. Nos limitamos á pedir que *La Peninsular* no pierda.

Madrid. Plaza de Santo Domingo.—Han sido completamente inútiles nuestras súplicas del último *Boletín* y nuestras gestiones particulares. En pública subasta compró la compañía 3.330 piés por 435.100 rs. Se procedió con toda actividad á levantar los planos y se pidió la tira de cuerdas. Paralizados están los trabajos, porque no se sabe si se adoptará ó no definitivamente la reforma de la plazuela de Santo Domingo. Y nos ocurre hacer una importante pregunta. ¿Tiene, sea el gobierno, sea el ayuntamiento de Madrid, el derecho de perjudicar los intereses de los particulares ó de cualquiera sociedad, hallándose paralizados, ó retardándose por mucho tiempo los proyectos de reformas de calles y de plazas? ¿Quién abona á la compañía *La Peninsular* el 6 por 100 del dinero que tiene invertido? Cuestión es esta que nos proponemos dilucidar con toda estension, y por eso nada mas decimos hoy.

Madrid. Charca y alcantarilla.—El retraso que sufrió la aclaración de ciertas dudas que suscitó el decreto de 6 de abril último, no nos ha permitido principiar las obras en este terreno. Sin fijar las condiciones de la edificación, como se ha hecho en la última real orden de 10 de mayo último que ha visto la luz pública en el *Diario de Avisos* de 25 de setiembre próximo pasado, hubiera sido muy aventurado comprometerse en construcciones. Hoy se halla concluido el estudio de una manzana de casas, su superficie total 22.158 piés; y muy adelantados tambien los trabajos para otra mucho mas estensa, que comprende 72.000 piés próximamente. No es posible precipitar la marcha de estos negocios sin comprometer los intereses sociales. Por eso, siendo como es mucha nuestra impaciencia, tenemos el deber de moderarla y dominarla. No se publicará sin embargo, de seguro, el próximo *Boletín*, sin que se haya verificado la subasta de construcción de algunas casas en este terreno.

Cádiz. Jerez: calles del Alamo y del Acebuche.—Despues de tanta contrariedad, despues de una tramitación de años para fijar la alineación de una calle, podemos decir, que está anunciada para el 20 de noviembre la subasta de construcción de dos pequeñas casas. Por fortuna la pérdida no ha podido ser grande, porque el capital empleado en la compra del solar ha sido muy pequeño. Empezamos las construcciones en Jerez, y es nuestro deseo continuarlas en mayor escala. Y es esto tan cierto, como que ya hemos adquirido, observados todos los trámites de nuestros Estatutos y Reglamentos, un solar en la calle de Medina, núm. 19, su estension 3.600 piés por la cantidad de 82.000 rs. Firmada está la escritura desde el 25 de agosto último y preparados los planos para la nueva edificación.

Terrenos adquiridos.

Madrid. Calle de San Mateo, núm. 10, con vuelta á la de San Lorenzo, núm. 2.—Cubiertos todos los trámites marcados por los Estatutos, se adquirió la referida casa completamente ruinosa, con terrenos contiguos á la misma, su superficie 19.600 piés á 32 1/2 rs. cada uno, otorgándose la escritura en 26 de setiembre. Estudiado detenidamente el local, podrán levantarse en él cinco ó seis casas, y nos prometemos muy en breve anunciar la subasta de construcción.

Hemos concluido nuestra tarea. Las construcciones son y deben ser objeto de particular estudio para la dirección. Hoy en Madrid tenemos terrenos para el empleo de grandes capitales. En provincias nunca exigiremos escasas bonificaciones, ya lo hemos dicho desde un principio. A nadie queremos seducir con el aliciente de fabulosas ganancias. Una sola cosa podemos garantizar; la seguridad del capital, y un interés que satisfaga al hombre que quiera dormir tranquilo, sin miedo de ver comprometida su fortuna. Sobre este punto es cada vez mayor nuestra fe y por eso tenemos tanto empeño en inspirar cada día mayor confianza.

Esperando que no habrá obstáculos para edificar en la Carrera de San Gerónimo, y que tambien se vencerán los que existen para la construcción en la plazuela de Santo Domingo, desde luego podemos anunciar á nuestros impomen-

tes, que en Madrid estaremos construyendo en este invierno 80 casas, algunas de ellas de 6, 7, 8 y 9.000 piés superficiales, en localidades muy importantes. ¿Damos con esto seguridad á nuestros capitales? Mucho; inmensa. ¿Contribuimos al bienestar de esa clase honrada que vive de su trabajo, desde el simple jornalero hasta el mejor oficial de carpintería y albañilería? A no dudarlo. Los socios de *La Peninsular* deben tener tambien esa satisfacción, porque grande es ciertamente contribuir con su fortuna, á que vean asegurada su subsistencia infinita de familias, dignas de la protección de todos los gobiernos previosores y de todos los hombres, á quienes nunca puede ser indiferente el clamor del infortunio.

Seguimos siempre nuestro camino, procurando corresponder con nuestra gratitud á la espresion de la confianza pública. ¡Felices nos consideraremos, si al llegar á la junta general, obtenemos la declaración de haber cumplido bien y lealmente nuestros deberes!

El director general, PASCUAL MADAZ.

ANUNCIOS.

VENTA DE CABALLOS.

Un tronco español y un caballo inglés para limonera. El veterinario de la calle del Rubio, 33, dá razon.

AVISO INTERESANTE.—EL Amaestro zapatero Martinez, que tiene su establecimiento de toda clase de calzado, y en especial de caza y de campo, en la calle de Jacometrezo, núm. 74, ruega á sus constantes favorecedores y á los demas que quieran honrarle, que cuando le busquen por sí ó por medio de sus criados para encargarle obra, fijen ó hagan fijar la atención en la muestra de su tienda, en que se hallan puestos con letras grandes el apellido MARTINEZ y el núm. 74 para distinguirla de la del número 72 que pertenece á otro maestro llamado Santos, el cual por esta proximidad suele aprovecharse de las equivocaciones de los que se dirigen al establecimiento de aquel, perjudicándole asi en su crédito y en sus intereses.

HABITACIONES AMUEBLADAS. Con asistencia ó sin ella y á precio arreglado. Carmen, 38, portería, darán razon.

SE CEDE UNA SALA CON UNA alcoba para uno ó dos caballeros que no es casa de huéspedes. Calle del Desengaño, núm. 18, tienda, darán razon.

SE TRASPASA UN ACREDITADO almacén de vinos y licores, situado en punto céntrico. En la calle de la Aduana, núm. 7, escritorio, darán razon.

SE CEDE UNA SALA Y DOS GABI- netes. Jardines, 14, tercero.

SE CEDE A UN CABALLERO DE buenas costumbres un gabinete y alcoba independientes. Corredora Baja, 39, portería, informarán.

SE OFRECE UN EMPLEO DE CON- tador con el sueldo anual de 24.000 rs. á la persona que pueda depositar dos mil duros de fianza. Dirigirse á D. Enrique, calle de la Cruz, 23.

EN LA CALLE DE CARRETAS, núm. 41, portería, se toman ropas usadas de señora y caballero, á cambio de géneros de moda para idem idem.

H. AGUIRRE ha trasladado á la Puerta del Sol, números 11 y 12, entresuelo, el establecimiento de sadería y modas que tenía en la calle del Carmen, núm. 1.

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle del Arenal, número 26, principal.

A LAS SEÑORAS.—EN LA CALLE del Príncipe, núm. 6, cuarto principal, se ha abierto un establecimiento de modas en el cual hay un variado surtido en modelos de sombreros y abrigos, traídos de las principales casas de París. La confección y obradores están á cargo de ofitales procedentes del mismo punto.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Buides, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn. 24.991.826'08. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año. Dirección general: Espoz y Mina, 15 (parte nueva.)

LA DELICIOSA REVALENTA ARABICA, DE BARRI DU BARRI, DE LONDRES.

Cura las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, estreñimiento, náusea y vómito, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, pulmonía, tisis, garganta bronquios, veiga, intestinos, hígado, sangre, cerebro; 60.000 curas al año. Casa Barry du Barry, 18, calle de Valverde, en Madrid; y en las boticas de provincias y de Madrid.—Precios: una libra 20 rs.; dos, 37; cinco, 80; y doce, 170.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión Zuloaga.

GRAN BARATO EN CAMAS DE Chierro de todos tamaños, desde 80 reales en adelante; palanganeros de 12 reales en adelante, y perchas á real gancho. Se admiten composturas y se varían al sistema moderno. Calle de San Mateo, 12 y 14.

DOMINGO NO HAY COMPETEN- cia.—Se regala un tintero, un cortaplumas, y se libra el papel al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala y canto dorado, 24 plumas, 2 lapiceros, laore, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. ¡¡¡Todo á 16 reales!!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería. Madrid.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS TIN- tados y blancos del marqués de Beneméjil se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

GIRO MUTUO.—LAS OFICINAS DE Glos Sres. B. Pinette hermanos y compañía, que estaban en la calle de Prado, número 10, segundo izquierda, se han trasladado á la Puerta del Sol, núm. 18, segundo derecha.

NOTA BENE.

El que suscribe, enseña con toda perfección á hablar, escribir, leer y traducir los idiomas francés é inglés con facilidad, prontitud, poco estudio y ningun trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de gramática ni ningun otro libro. El método es tan sencillo y tan natural, que aun á la edad de setenta años puede cualquiera emprender el estudio, seguro de obtener los más felices resultados. Plazuela de la Cruz, núm. 31, cuarto segundo derecha.—JAMES SAMPOL.

DELMONTE, INFANTAS, NUME- ro 3, almacén de empresas varias, pone en conocimiento de sus parroquianos como ha recibido las moquetas y felpas que esperaba; estas se hallan á la venta desde hoy para los que gusten favorecer su establecimiento: en la corte no cuentan más que un día. Tambien las hay á 5 1/2 rs. vara, de dibujo, y á 4 1/2 para debajo de la alfombra. Hay tambien un gran surtido de fieltros y de preciosos dibujos.

NUMANCIA DESTRUIDA.—POE- ma, ó sea novela histórica en verso. Se halla de venta el primer tomo en las librerías de Sanchez, Carretas, 21; D. Leocadio Lopez, Carmen, 13; Durán, Carrera de San Gerónimo, 2; Gaspar y Roig, Principe, 4, y encuadernación de Espada, Luzon, 6; á 4 rs. en Madrid y 7 en provincias, franco el porte, dirigiéndose á los libreros.

SE ALQUILA UN CUARTO SE- gundo amueblado, para una familia, en punto muy céntrico. Darán razon calle de la Cruz, 14, portería.

UNA SEÑORA ADMITE DOS HUES- pedes. Tiene una sala con su grande alcoba exterior. Calle de Hernán Cortés, número 7, darán razon.

UN BUEN OFICIAL DE SASTRE que sabe hablar el francés, desea hallar un establecimiento en su ramo donde estar á diario. Horno de la Mata, 16, almacén de muebles, darán razon.

SE ARRIENDAN DOS GRANDES locales para almacenes ó talleres, en la casa calle de Torija, núm. 14. El portero dará razon.

CALLE DE ALCALA, NUMERO 5, tienda, perfumería y bisutería.—Este establecimiento acaba de recibir de las principales fabricas de Paris un gran surtido de perfumería y cuanta *toilette* puedan apetecer las personas del más exquisito gusto, así como cadenas, leonanas, brazaletes de doble superior y corbatas, tirantes y otros muchos artículos de superior calidad.

SE ADMITEN HUESPEDES A 8 reales.—Luna, 29, carbonería, informarán.

BUENAS.—MEDICO-CIRUJANO dentista. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.